

PAZ RIOS TECNOLOGIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAZ RIOS TECNOLOGIA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 12h00 del día viernes 29 de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía PAZ RIOS TECNOLOGIA S.A ubicadas en la calle POLONIA N31-81 Y VANCOUVER , se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía PAZ RIOS TECNOLOGIA S.A : Sr Paz Ríos Eduardo Baltazar, Sra. Paz Ríos Rosa Amelia por sus propios derechos, quienes son titulares de cuatrocientas acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Cada acción confiere un derecho a voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta la Señora Paz Ríos Rosa Amelia y actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas el Sr Paz Ríos Eduardo Baltazar.

La Presidenta dispone que el Secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital Pagado de la misma, según constatación del antedicho funcionario.

A su vez, la Presidenta dispone que el señor Secretario elabore la lista de asistentes. El Secretario procede a elaborar dicho documento y a receptor las firmas respectivas. Una vez que se ha cumplido con la recepción de la firma de los asistentes en la lista respectiva, la Presidenta solicita que dicho documento sea incorporado como parte del expediente de la presente Junta General de Accionistas.

En vista de que existe el quórum legal y suficiente, según lo determinado en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto social de la compañía, la Presidenta declara válidamente instalada la presente Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas tiene como objeto conocer y resolver los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 3. Resolución sobre la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Informe del Gerente, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos relativos al ejercicio económico 2018, han estado a disposición de los accionistas de la compañía, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle POLONIA N31-81 Y VANCOUVER de la ciudad de Quito, con más de quince días de anticipación a la fecha en que se celebrara la Junta General Ordinaria de Accionistas.

POLONIA N31-81 Y VANCOUVER
Correo: eduardopazrios@hotmail.com

PAZ RIOS TECNOLOGIA S.A.

La Presidenta indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día contenidos en la convocatoria anteriormente citada.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al informe presentado por la misma, respecto del ejercicio económico 2018. El secretario procede con la lectura de dicho Informe.

Luego de ello toma la palabra el señor Eduardo Paz quien explica y fundamenta el contenido de su informe y realiza una explicación de su gestión en el ejercicio económico 2018. Manifiesta el Gerente de la compañía que en este período económico no se realizó mayor actividad económica dentro de la empresa.

La Junta General resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados financieros y el Estado de resultados y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

La presidenta dispone que el Secretario entregue a cada uno de los accionistas y asistentes, los ejemplares tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. el Secretario entrega dichos documentos.

El Gerente, Señor Eduardo Paz hace uso de la palabra y procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los rubros y cuentas que componen los documentos referidos señalando que, en el ejercicio económico, existe una pérdida de once con 50/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$11.50).

En base a los resultados obtenidos en el año 2018, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.}

3. Resolución sobre la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

La Gerente General indica que existió una pérdida de once con 50/100 dólares de Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ 11.50).

Sin tener más asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General con el mismo quórum de instalación.

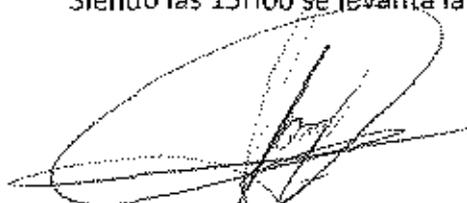
PAZ RIOS TECNOLOGIA S.A.

La presidenta dispone que el secretario de lectura al texto completo del Acta. El Secretario procede con la lectura de dicho documento.

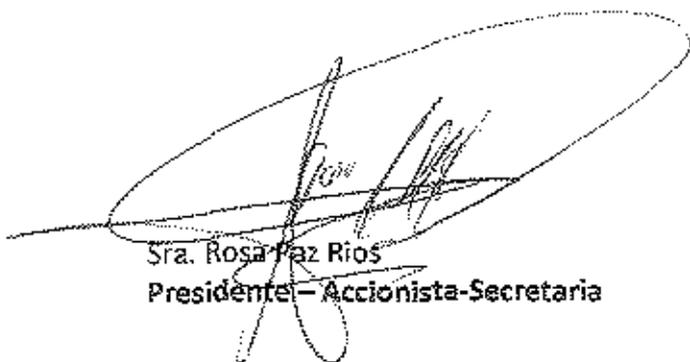
El Gerente, Señor Eduardo Paz, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Con el pronunciamiento unánime de los accionistas asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General de Accionistas.

Siendo las 15H00 se levanta la Sesión.



Sr Eduardo Paz Rios
Gerente General- Accionista



Sra. Rosa Paz Rios
Presidente - Accionista-Secretaria